



Gobierno Regional Ica



RESOLUCIÓN SUBGERENCIAL N° 0096-2017-GORE-ICA/SGRH

Ica, 12 6 ABR 2017

CONSIDERANDO:

Que, a través de la Resolución Subgerencial N°0036-2016-GORE-ICA/SGRH de fecha 15 de marzo del 2016, Resolución Subgerencial N°0096-2016-GORE-ICA/SGRH de fecha 13 de mayo del 2016, Resolución Subgerencial N°0104-2016-GORE-ICA/SGRH de fecha 31 de mayo del 2016, Resolución Subgerencial N°0137-2016-GORE-ICA/SGRH de fecha 15 de julio del 2016 y la Resolución Subgerencial N°0147-2016-GORE-ICA/SGRH de fecha 22 de julio del 2016, se conformo la Comisión responsable de conducir el Concurso Público de Méritos del Gobierno Regional de Ica para la selección de personal, conformada de la siguiente manera:

TITULARES:

ING. MARTIN HUMBERTO SANABRIA ZAMBRANO
ABOG. MARTIN MC' CUBBIN MOSCOL
ING. HIANNY KAREN HUAMAN TITO

Presidente
Secretario
Miembro

SUPLENTE:

CPC. MARIA ELENA SALAZAR DE ESPINOZA
CPC. JUAN AUGUSTO LENGUA VALLE
ABOG. NIRMA LIDA MUÑOZ LA ROSA

Presidente
Secretario
Miembro

Que, mediante la Resolución Ejecutiva Regional N° 0089-2017-GORE-ICA/GR, de fecha 07 de marzo del 2017, se acepta la renuncia del señor Martín Humberto Sanabria Zambrano al cargo de Gerente Regional de Administración y Finanzas, Resolución Ejecutiva Regional N° 0011-2017-GORE-ICA/GGR, de fecha 13 de enero del 2017, se acepta la renuncia de la Sra. Hianny Karen Huamán Tito, al cargo de Subgerente de Abastecimiento y con Resolución Gerencial General Regional N° 0023-2017-GORE-ICA/GGR de fecha 04 de abril del 2017, se da por concluida la designación del CPC. Juan Augusto Lengua Valle, en el cargo de Director de la Oficina de Tesorería. Todos ellos eran parte integrante de la comisión responsable de conducir el Concurso Público de Méritos para la selección de personal a cubrir seis (06) plazas vacante, restante de nueve (9) plazas del Gobierno Regional de Ica. En vista de que ya no se encuentran en el cargo se ha visto necesario designar a los nuevos miembros que conformarán la citada comisión;

Que, anteriormente existían nueve (09) plazas vacantes de las cuales cuatro (04) plazas ya han sido cubiertas mediante concurso público de méritos en el año 2016, posteriormente uno de los postulantes ganadores renunció al cargo de Ingeniero IV de la Oficina Regional de Control Institucional, a la fecha requiere que todas las plazas vacantes del Gobierno Regional de Ica sean cubiertas mediante concurso público de méritos, por ello a continuación detallo la siguiente relación de plazas vacantes:

6 PLAZAS VACANTES DEL GOBIERNO REGIONAL DE ICA			
N°	CARGO	UBICACIÓN DE PLAZA SEGÚN CAP	NIVEL
1	TRABAJADOR DE SERVICIO III	SUBGERENCIA DE ABASTECIMIENTO	SAA
2	TECNICO ADMINISTRATIVO III	GERENCIA REGIONAL DESARROLLO SOCIAL	STA
3	TECNICO ADMINISTRATIVO III	CENTRO DE SERVICIO SUBREGIONAL NASCA	STA



Gobierno Regional Ica



RESOLUCIÓN SUBGERENCIAL N° 0096-2017-GORE-ICA/SGRH

4	TECNICO EN INGENIERIA II	CENTRO DE SERVICIO SUBREGIONAL PISCO	STA
5	ABOGADO IV	GERENCIA REGIONAL DE ASESORIA JURIDICA	SPA
6	INGENIERO IV	OFICINA REGIONAL DE CONTROL INSTITUCIONAL	SPA

De conformidad a lo establecido en el D.S. N° 005-90-PCM, Reglamento del DL 276 Ley de Bases de la Carrera Administrativa y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 27783 Ley de Bases de la Descentralización, Ley N° 27867 Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales y su modificatoria la Ley N° 27902 y el Decreto Regional N° 001-2004-GORE-ICA.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Designar a los nuevos miembros de la comisión responsable de conducir el Concurso Público de Méritos para la selección de personal a cubrir seis (06) plazas vacantes en el Gobierno Regional de Ica determinado de la siguiente manera:

TITULARES:

CPC. FREDDY F. HERRERA VILLENA
ABOG. MARTIN MC CUBBIN MOSCOL
LIC. JULIO MARINO FARFAN ARENAS

Presidente
Secretario
Miembro

SUPLENTE:

CPC. MARIA ELENA SALAZAR DE ESPINOZA
BACH. YURY LETICIA MEDINA MEZA
ABOG. NIRMA LIDA MUÑOZ LA ROSA

Presidente
Secretario
Miembro

ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR la presente Resolución a los interesados y a las instancias correspondientes conforme a Ley.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE;

GOBIERNO REGIONAL DE ICA
SUB GERENCIA DE GESTION DE LOS RECURSOS HUMANOS
ABOG. MARTIN MC CUBBIN MOSCOL
SUB GERENTE